



SHEINBAUM CELEBRA QUE APOYOS ESTÉN EN LA CONSTITUCIÓN

En Michoacán, recibirán pensión 48 mil mujeres

Recursos. El Gobierno destacó que para el siguiente año se destinará un billón de pesos a los programas sociales

ARMANDO YEFERSON

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la puesta en marcha del programa Pensión Mujeres Bienestar, en Michoacán, apoyo que aseguró beneficiará a alrededor de 48 mil mujeres de dicha entidad, a la par que celebró que los programas sociales hayan quedado como derechos constitucionales.

“Ayer me comentó la secretaria de Bienestar, Ariadna (Montiel), que ya aprobaron todos los Congresos locales, el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. Así que la próxima semana va a salir el decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* que todos los Programas de Bienestar ahora son constitucionales”, expuso la mandataria.

Desde Álvaro Obregón, Michoacán, la presidenta Sheinbaum resaltó que los programas sociales, puestos en marcha por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, han beneficiado a 35 millones de familias. Ante ello, destacó que el próximo año, su administración

destinará casi un billón de pesos, con la intención de que exista mayor crecimiento y desarrollo en la República.

“Esta idea de que ‘el pobre es pobre, porque no trabaja’, es de unos cuantos, el pueblo de México es trabajador aquí en México y del otro lado de la frontera, con nuestros paisanos y paisanas que son de los mejores trabajadores del mundo, de la construcción, y del campo”, resaltó.

Por su parte, en su intervención Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, informó que en Michoacán ya inició el registro para la Pensión Mujeres Bienestar el pasado mes de octubre, contabilizando a más de 48 mil mujeres de 63 a 64 años de edad, quienes se sumarán a los derechohabientes que hoy reciben una pensión o programa.

“En enero y febrero, a las mujeres registradas, se les hará entrega de su tarjeta del Banco del Bienestar

donde recibirán de manera directa y sin intermediarios su pensión de tres mil pesos bimestrales”, acotó.

Asimismo, la funcionaria de Bienestar, indicó que se realizará el Censo Salud y Bienestar del nuevo programa Salud Casa por Casa para derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad.

“Los servidores de la nación les aplican un cuestionario de salud, y a partir de febrero, serán visitados periódicamente por médicos, enfermeras y profesionales de la salud”, destacó.

En tanto, Ariadna Montiel informó que el registro para la pensión se realiza de lunes a

sábado de 10:00 a 16:00 horas en los Módulos de Bienestar, donde el interesado deberá ubicar el más cercano a su domicilio al ingresar a la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar.

48 mil mujeres

de 63 a 64 años de edad serán las que reciban una pensión o programa de apoyo económico

3 mil pesos

bimestrales recibirán de manera directa y sin intermediarios las beneficiarias a través de su tarjeta del Bienestar